



C I R C U L A R CSJCUC19-30

Fecha: 26 de febrero de 2019
Para: **DESPACHOS JUDICIALES DE CUNDINAMARCA**
De: JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Asunto: "CIRCULARES DE LA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA".

Para conocimiento y trámites pertinentes, se publican las siguientes Circulares de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, relacionadas con curso de formación y congreso, así:

Evento	Fecha	Inscripciones
Curso de Formación Interinstitucional con el Instituto Nacional de Seguros. – INS Fasecolda. "Jurisprudencia y los conceptos básicos en los seguros de vida y salud"	22/03/2019	escuelajudicialramajudicial.gov.co información: averam@cendoj.ramajudicial.gov.co
Congreso boyacense de Derecho Procesal. Tunja	1 y 2 de abril de 2019	Instituto Colombiano de Derecho Procesal Calle 67 No. 4ª-09. Tel: 3104401

Cordialmente,

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente.

Anexo Circulares EJC19-15, 16

Sprc.

Iniciales firma / Iniciales quien elabora



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC19-15

PARA: MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS CON FUNCIONES JURÍDICAS DE LAS ESPECIALIDADES LABORAL, CIVIL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BOGOTÁ D.C., CUNDINAMARCA, BUCARAMANGA, BARRANQUILLA, CALI, NEIVA, Y MEDELLÍN.

DE: DIRECTORA

ASUNTO: CURSOS DE FORMACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS – INS FASECOLDA.

FECHA: 26 de febrero de 2019

Apreciados servidores judiciales,

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019- 2022; y en ejecución de las actividades de cooperación institucional con el *Instituto Nacional de Seguros – INS FASECOLDA*, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" tiene previsto realizar dos cursos de formación sobre "Jurisprudencia y los conceptos básicos en los seguros de vida y salud, y "La relación Empleador – Trabajador y los impactos en el sistema de riesgos laborales".

Para el efecto, nos complace invitar a todos los Funcionarios y Empleados Judiciales con funciones jurídicas de las especialidades laboral, civil y contencioso administrativo de los Distritos Judiciales de Bogotá D.C., Cundinamarca, Bucaramanga, Barranquilla, Neiva, Cali, y Medellín, a participar en las siguientes actividades académicas que se llevarán a cabo en las sedes y fechas que se señalan a continuación:

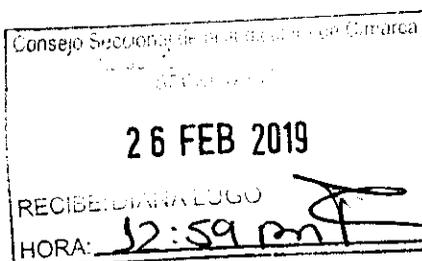
ACTIVIDAD ACADÉMICA	EJES TEMÁTICOS	SEDE	FECHA DE REALIZACIÓN	
			INICIO	FINAL
"Curso de Formación: Jurisprudencia y los conceptos básicos en los seguros de vida y salud"	<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades de los seguros de personas. • Análisis de los seguros de salud. • Análisis de seguros colectivos y de grupo. • Jurisprudencia relativa a los seguros de personas 	Medellín	22-Marzo-2019	22-Marzo-2019
		Bucaramanga	26-Abril-2019	26-Abril-2019
		Cali	17-Mayo-2019	17-Mayo-2019
		Neiva	12-julio-2019	12-julio-2019

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4



"Curso de Formación: La relación Empleador - Trabajador y los impactos en el sistema de riesgos laborales"	<ul style="list-style-type: none">• Introducción al sistema de riesgos laborales.• Responsabilidad patronal relación Empleador - Trabajador• Conversatorio fuero de salud	Bogotá D.C., y Cundinamarca	22-Marzo-2019	22-Marzo-2019
		Cali	5-Abril-2019	5-Abril-2019
		Barranquilla	10-Mayo-2019	10-Mayo-2019
		Medellín	31-Mayo-2019	31-Mayo-2019

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial escuelajudicial.ramajudicial.gov.co. Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica del interesado, lo que permitirá obtener las credenciales de acceso (usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad antes mencionada.

Una vez obtenidas las credenciales de acceso, deberán ingresar al link **Inscripciones** y buscar la actividad académica de su interés, las cuales están denominadas **"Curso de Formación: Jurisprudencia y los conceptos básicos en los seguros de vida y salud"**, **"Curso de Formación: "La relación Empleador - Trabajador y los impactos en el sistema de riesgos laborales"**.

Es importante recordar, que las inscripciones deberán realizarse antes de la fecha de cierre de cada uno de los cursos de formación, y que la organización de la actividad académica asume únicamente la inscripción a la misma, pero no cubre gastos de traslados, alojamiento, ni alimentación, conceptos que correrán por cuenta de cada uno de los interesados en participar.

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, podrá comunicarse con la profesional Angélica María Vera Moreno, en el Pbx: 3550666 ext. 6430, ó al correo electrónico averam@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Directora

Elaboró: Angélica María Vera Moreno
Revisó: Lida Hincapié Gutiérrez

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>

EXTCSJW19-964



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC19-16

PARA: **SERVIDORES DE LA RAMA JUDICIAL**
DE: **DIRECTORA**
ASUNTO: **DIFUSIÓN DEL "XII CONGRESO BOYACENSE DE DERECHO PROCESAL, TUNJA 1 Y 2 DE ABRIL DE 2019."**
FECHA: 26 de febrero de 2019

Apreciados señores (as) Servidores (as) Judiciales:

El Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2022, propendiendo por la formación integral de los servidores judiciales de nuestro país, efectúa la difusión del **XII CONGRESO BOYACENSE DE DERECHO PROCESAL**, a realizarse en Tunja, Boyacá los días 1 y 2 de abril de 2019.

El citado escenario académico, es de interés para todos los servidores judiciales de las diferentes especialidades del país, y sus organizadores (Instituto Colombiano de Derecho Procesal Capítulo Boyacá), han invitado a expertos conferencistas en las temáticas propias del derecho procesal, constituyéndose en un espacio de reflexión e ilustración que redundará en beneficio para la práctica judicial.

Los servidores judiciales interesados en la actividad académica podrán contactarse directamente con el INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL, Calle 67 No. 4 A – 09 Bogotá – Colombia, Tels. (57 1) 310 4406 – 310 4401, Fax: (57 1) 310 4489, ya que la Escuela Judicial no participará en las inscripciones, admisiones y/o certificaciones de asistencia.

Finalmente se aclara que el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" no asumen gastos de transporte aéreo y/o terrestre, alojamiento ni alimentación, para los servidores judiciales interesados en participar en la actividad académica que se difunde y que implique su desplazamiento. Le corresponderá a cada participante interesado tramitar la situación administrativa correspondiente para la asistencia, en los términos de la Ley 270 de 1996, con base en la presente Circular de difusión.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Jaime Salazar-Prof Univ.

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



No SC5780 - 4



No GP 059 - 4

